



GOBIERNO DE CHILE
COMISION CHILENA DEL COBRE



**REVISIÓN EN LAS INDUSTRIAS
EXTRACTIVAS (EIR) – GRUPO
BANCO MUNDIAL
POSICIÓN DEL
GOBIERNO DE CHILE**

**Patricio Cartagena Díaz
Vicepresidente Ejecutivo
Comisión Chilena del Cobre**

EXPOMIN 2004



GOBIERNO DE CHILE
COMISION CHILENA DEL COBRE



LA REVISIÓN DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EIR)

Parte 1: EIR: Definición e Hitos.

Parte 2: Posición del Gobierno de Chile.



GOBIERNO DE CHILE
COMISION CHILENA DEL COBRE



Parte 1

EIR: Definición e Hitos



GOBIERNO DE CHILE
COMISION CHILENA DEL COBRE

¿QUÉ ES EL EIR?

Un compromiso del Banco Mundial de efectuar una “revisión independiente” a las industrias extractivas (gas, petróleo y minería) ante presión de varias ONG’s que demandan detener el financiamiento a estas industrias porque a su juicio, éstas no contribuyen al desarrollo sustentable ni a combatir la pobreza en las sociedades que debieran beneficiarse de las mismas.



HITOS DEL PROCESO DE DISCUSIÓN DEL EIR

- 1. El BM designa un Chairman del EIR (Julio 2001).**
- 2. Taller de Planificación (Bruselas, Octubre 2001).**
- 3. 5 Talleres Consultas Regionales y estudios de casos:** Latinoamérica (Brasil, Abril 2002), Europa del Este y Asia Central (Junio 2002), África (Mozambique, Enero 2003); Asia y Pacífico (Indonesia, Abril 2003), Medio Oriente y Norte de África (Marruecos, Junio 2003)).
- 4. Grupo Asesor para redacción Informe Final (Washington, Junio 2003).**
- 5. Taller final del EIR (Portugal, Diciembre 2003).**
- 6. Entrega Informe Final “Hacia un Mejor Equilibrio” al Presidente del BM (15 Enero 2004).**

Abril 2004: El BM mantiene el proceso de negociación con los actores para modificar su involucramiento en la industria extractiva y sus inversiones.



CASOS DE ESTUDIO BAJO EL EIR

- 1. Latinoamérica:** Proyecto MMSD en Sudamérica; Minería en Perú, Colombia, corredor Vilacabamba-Amboro en Bolivia, Bajo de la Alumbrera, Casanare y Magdalena Medio en Colombia, pequeña planta hidroeléctrica de una mina en Brasil.
- 2. Europa del Este y Asia Central:** Petróleo en Kazakhstan, Azerbaijan y Georgia, petróleo en Rusia, carbón en Ucrania y Rusia, minerales en Rumania, cobre/zinc y oro en Turquía, minería del oro en Kyrgyzstan.
- 3. África:** proyecto de tubería en Chad-Cameroon, mina de oro Kahama en Tanzania, pequeña minería y artesanal, minería en Tanzania.
- 4. Asia y Pacífico:** proyectos en minería del oro en Papua Nueva Guinea (Lihir) y en Laos (Sepol), asistencia técnica a Papua Nueva Guinea, minería en Indonesia.
- 5. Medio Oriente y Norte de África (Marruecos, Junio 2003):** perspectiva del Gobierno de Arabia Saudita, asistencia técnica a Sonatrach en petróleo y gas en Argelia.

Chile no estuvo entre los casos de estudio, pese a que fue propuesto en la Consulta Regional de Latinoamérica



PARTICIPACIÓN DE CHILE EN EL EIR

- **Participación Taller de Planificación** (Octubre 2001).
- **Participación Cochilco Consulta EIR-Latinoamérica** (Abril 2002).
 - Presentación del VPE en la Consulta Regional (Abril 2002).
 - Comentarios Cochilco Informe Consulta (Agosto 2002).
 - Participación Cochilco en CAMMA (Febrero 2003).
- **Comentarios de Cochilco al Informe del EIR**
 - Comentarios al Documento de Trabajo + informe indicadores ambientales minería chilena (Abril 2003).
 - Comentarios al Draft Report (Agosto 2003).
 - Comentarios al Draft Report (Octubre 2003).
- **Participación Cochilco Taller final EIR** (Diciembre 2003).
 - Carta al Sr. Salim sobre Informe Final (Diciembre 2003).
- **Presentación Subsecretario de Minería a Directores del Banco Mundial** (Febrero 2004).
- **Carta del Ministro de Hacienda al Presidente del BM** (en proceso)



GOBIERNO DE CHILE
COMISION CHILENA DEL COBRE




Parte 2

Posición del Gobierno de Chile



ALCANCES AL INFORME FINAL EIR

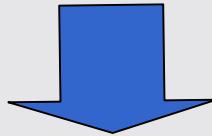
Washington, 23 de Febrero 2004

1. El caso de Chile.
 2. Desbalance del Informe Final.
 3. Implicancias en la soberanía nacional.
 4. Licencia Social para los proyectos de petróleo, gas y minería.
-  El Informe Final define a los proyectos de la IE como de “alto riesgo”.
 -  Conclusiones sobre la posición de Chile.
 -  Desafíos.



EL CASO DE CHILE

1. Los recursos naturales juegan un importante rol en el desarrollo del país, como palanca para enfrentar los males de la pobreza, que constituyen el principal freno para el desarrollo de los países.
2. El Informe EIR debería considerar entonces:



Chile es un referente válido para el desarrollo de otros países mineros porque ha logrado conciliar su industria minera con el desarrollo económico, una gestión ambiental eficiente y que las comunidades se beneficien de ellas.



DESBALANCE DEL INFORME FINAL

1. Se ignora la dimensión económica de las IE y su relación con la competitividad internacional.
2. Muestra un sesgo ambientalista y social influenciado por la opinión de las ONGs: **“Las industrias extractivas fomentarían consecuencias ambientales y sociales negativas en los países con abundantes recursos”**
3. Se proponen criterios de sustentabilidad obligatorios.
4. Se recomienda la aplicación de condicionantes financieras a las IE y a los países, interviniendo en aspectos de soberanía de los países como son: administración de la riqueza minera, mecanismos anti corrupción y de estabilidad de política, entre otros.



IMPLICANCIAS EN LA SOBERANÍA NACIONAL

1. Chile cuestiona una intervención desmedida en la definición de políticas (nacionales, regionales y locales) y la exigencia de condicionantes habilitantes y estándares para el apoyo del BM a las IE dado que se contraponen al Desarrollo Sustentable.
2. El Informe propone además aplicar estándares o criterios a **la macro gobernabilidad central y a la gobernabilidad sectorial** de los países (transparencia de la riqueza minera, distribución de rentas local, calidad del Estado de derecho; ausencia o riesgo de conflicto armado; respeto de normas laborales; entre otros criterios de gobernabilidad).

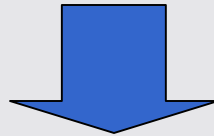
El argumento central para Chile es que las áreas de macro política son de responsabilidad de los Gobiernos.



LICENCIA SOCIAL PARA LOS PROYECTOS DE PETRÓLEO, GAS Y MINERÍA

(consentimiento libre, previo e informado)

1. La aprobación previa de los proyectos de las IE - por parte de la sociedad civil - va a estar influenciada por la opinión de las ONGs.
2. Para Chile, los países son los que deben definir su institucionalidad interna, la forma de aprobar los recursos y la pertinencia de los proyectos de acuerdo a sus realidades.



**La participación ciudadana debe ajustarse a las
normas nacionales.**



EL INFORME FINAL DEFINE A LOS PROYECTOS DE LA IE COMO DE “ALTO RIESGO”

Los proyectos de la industria extractiva se definen de *alto riesgo* porque a juicio del EIR no contribuyen a mitigar la pobreza y favorecen la corrupción, contaminación e impactos sociales limitados.

Por lo tanto el Informe sugiere:

- ✍ Aplicar principio precautorio y utilizar condicionantes a la participación del BM en los proyectos que afecten a pueblos indígenas y comunidades locales.
- ✍ Moratoria a los proyectos que requieran de la eliminación submarina de relaves.
- ✍ Moratoria -a partir del 2008- en el caso de los recursos de energía fósiles (petróleo, carbón) y desarrollar una cartera robusta para energía renovable, aumentando agresivamente las inversiones en un 20% anualmente.

Lo anterior, elevará los costos de capital en las IE, pudiendo afectar también los créditos en el sector financiero privado.

CONCLUSIONES SOBRE LA POSICIÓN DE CHILE

1. El BM debería mantener su rol de promover y desarrollar económicamente a la industria extractiva, en forma equilibrada, con la protección del medio ambiente y los impactos sociales.
2. El BM debería reforzar las **capacidades de control y regulación** de los Gobiernos, pero son éstos quienes pueden abrir y crear el espacio de diálogo apropiado.
3. Las herramientas propuestas en el Informe no son el camino para fortalecer el desarrollo sustentable, y para resolver las debilidades en la sustentabilidad ambiental y social de las IE.
4. El BM no necesita de “sobre-regulación”, sino promover acciones directas en las industrias extractivas, con alianzas entre países.

En síntesis:

Los criterios o estándares que el BM promueva deben ser compartidos y no impuestos como condicionantes previas.



DESAFIOS

- 1. BM deberá definir en los próximos meses su nueva política para las industrias extractivas.**
- 2. Para las negociaciones en curso la industria y los Gobiernos deben validar sus posiciones.**

PREOCUPACIONES GLOBALES DEL EIR

- ✍ Imagen negativa de la minería
- ✍ Cuestionamiento hacia los Gobiernos
- ✍ Condicionamiento de criterios a proyectos de inversión
- ✍ Impacto en el Plan de implementación de la Cumbre de DS

POSICIÓN DE CHILE EN EL EIR

- ✍ Generar imagen positiva de la minería
- ✍ Relevar el rol de los Gobiernos y sus políticas públicas
- ✍ Factor estratégico de la minería como clave del desarrollo
- ✍ La minería ha asumido un liderazgo regional en el marco de la agenda de la Cumbre



PRÓXIMOS EVENTOS

1. Reunión CODE (Comité de Efectividad): Mayo 2004.
2. Reunión del Directorio del Banco Mundial: Junio 2004

Es importante que los Gobiernos e industrias tomen una posición activa ante los Directores Ejecutivos y el Presidente del BM (Abril-Mayo 2004) respecto al futuro involucramiento del BM en las industrias extractivas y sus inversiones.



GOBIERNO DE CHILE
COMISION CHILENA DEL COBRE



Muchas Gracias!

EXPOMIN 2004